



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



SSC
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

Solicitud de Información No. 00062/SSC/IP/2014

Toluca de Lerdo, México; Abril 30 de 2014

PRESENTE

En atención a su Solicitud de Información citada al rubro, ingresada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) en fecha 7 de abril de 2014, y con fundamento en el numeral TREINTA Y OCHO de los *Lineamientos para la Recepción, Trámite y Acceso a la Información Pública, Acceso, Modificación, Sustitución, Rectificación o Supresión Parcial o Total de Datos Personales, así como de los Recursos de Revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios*, se emite el presente Oficio de Respuesta:

INFORMACIÓN SOLICITADA

"Solicito la información y/o documentos: 1. Tipo de plataforma que utiliza la secretaría para su página web, especificando programa, versión vigente y lenguaje principal en el caso de que sea un desarrollo interno. 2. El área responsable de la publicación de contenidos del portal y copia de protocolo, manual, oficio o el documento de regulación interna en donde se establezcan los criterios para definir el contenido del portal y los procesos de actualización de información." (Sic)

RESPUESTA

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 1, 3, 4, 7, 11 y 40 Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se informa lo siguiente:

Atendiendo lo dispuesto por el Artículo 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como por el numeral 4.18 del Reglamento de la Ley de referencia, los sujetos obligados sólo proporcionarán la información pública que se les requiera y que obre en sus archivos, tal como se encuentren en estos, no estando obligados a procesarla, resumirla, efectuar cálculos o practicar investigaciones, lo cual no implica en ningún momento incumplir con sus responsabilidades de Ley.

Hecha la precisión anterior, a continuación se dará respuesta a cada uno de sus cuestionamientos:

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
UNIDAD DE INFORMACIÓN

PASEO FIDEL VELÁZQUEZ Y 28 DE OCTUBRE S/N, COL. VERTICE, C.P. 50090, TOLUCA ESTADO DE MÉXICO.

TEL.: (01722) 279 62 00 EXT. 4044



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

1. ... *Tipo de plataforma que utiliza la secretaría para su página web, especificando programa, versión vigente y lenguaje principal en el caso de que sea un desarrollo interno. (Sic)*

La Secretaría de Seguridad Ciudadana utiliza la herramienta *Oracle Universal Content Management*, versión 10 G. o UCM (Gestor de Contenidos de Oracle) la cual es administrada por la Dirección General del Sistema Estatal de Informática, dependiente de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México.

2. *El área responsable de la publicación de contenidos del portal y...* (Sic)

Al respecto, se hace de su conocimiento que el Departamento de Gobierno Electrónico y Tecnologías de la Información de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de esta Secretaría, es el área encargada de realizar dicha actividad, en cumplimiento de lo establecido por el Manual General de Organización de la Secretaría de Seguridad Ciudadana el cual establece lo siguiente:

UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

OBJETIVO:

Recopilar, analizar, sistematizar, procesar, emitir y proporcionar la información generada en los procesos de planeación, programación, evaluación, acceso a la información pública y protección de los datos personales en posesión, así como las acciones relacionadas con la innovación y desarrollo administrativo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

FUNCIONES:

- [...] - Promover y verificar la integración y actualización permanente de la página Web de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, de conformidad con los lineamientos que emite la Dirección General del Sistema Estatal de Informática. ...*

DEPARTAMENTO DE GOBIERNO ELECTRÓNICO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

OBJETIVO:

Ejecutar estrategias en materia de tecnologías de información de conformidad con los lineamientos establecidos en las normas y políticas vigentes, así como integrar y verificar el contenido de la página Web de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

FUNCIONES:

- ... - Realizar revisiones y actualizaciones periódicas del contenido y de la información publicada a través la página Web y de transparencia de la Secretaría de*



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE

SSC

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

Seguridad Ciudadana, relacionada con la imagen, contenido, navegación, tecnología y, en su caso, requerir la corrección pertinente, así como establecer mecanismos preventivos y de mejora continua de las mismas. ...].

3. *[...copia de protocolo, manual, oficio o el documento de regulación interna en donde se establezcan los criterios para definir el contenido del portal y los procesos de actualización de información.]*

Se informa a Usted que los *Lineamientos para el Desarrollo de Sitios Web de las Dependencias del GEM*, emitidos por la Dirección General del Sistema Estatal de Informática, es el documento que tiene por objeto servir de pauta de trabajo durante el diseño o rediseño de sitios Web del Gobierno Estatal, el cual podrá consultarlo a través del Link siguiente:

<http://www.edomex.gob.mx/portalgem/dgsei/doc/pdf/sla/LDSW.pdf>

En caso de utilizar la presente información deberá citarse la fuente original, de conformidad con lo establecido por la Fracción VIII del Artículo 14 de la Ley Federal del Derecho de Autor

De no satisfacerle la presente respuesta, podrá inconformarse a través del Recurso de Revisión en los términos previstos por los artículos 70, 71 y 72 de la Ley en la materia.

MODALIDAD DE ENTREGA

Se hace llegar esta respuesta a través del SAIMEX.

ATENTAMENTE

MTRA. LARISSA LEÓN ARCE
TITULAR DE LA UNIDAD
DE INFORMACIÓN



UNIDAD DE INFORMACIÓN DE
LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
UNIDAD DE INFORMACIÓN

PASEO FIDEL VELÁZQUEZ Y 28 DE OCTUBRE S/N, COL. VERTICE, C.P. 50090, TOLUCA ESTADO DE MÉXICO.

TEL.: (01722) 279 62 00 EXT. 4044